



FEDERACIÓN BALEAR de GOLF

Camí de Son Vida, 110 – 1º 07013 – Palma de Mallorca

Teléfono: 971.722.753 – Fax: 971.711.731

E-mail: fbgolf@fbgolf.com – Web: www.fbgolf.com

Circular 16/2014

CAMPEONATO DE BALEARES DOBLES

-REGLAMENTO-

1.- Lugar: Campo Este de Marriot Golf Son Antem

2.- Fechas: 1 y 2 de noviembre de 2014.

3.- Participantes: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresen, todos los jugadores y jugadoras amateurs con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y cuyo hándicap exacto no sea superior a 26,4 para caballeros y 30,4 para damas, a fecha de cierre de inscripción y de comienzo de la prueba. La composición del equipo (ambos jugadores) deberá de ser del mismo sexo.

El número de participantes no podrá exceder de 50 parejas (35 de caballeros y 15 de damas), que serán las inscritas, correctamente en tiempo y forma, con menor suma de hándicap exacto. De no cubrirse el número total de caballeros o damas, este número de inscripciones pendiente de cubrir pasará a la otra categoría, hasta llegar al número máximo permitido. Entre las parejas inscritas y no admitidas (cupos masculino y femenino) por no figurar entre las de suma de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por suma de hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas antes del plazo previsto. En caso de empate de varias parejas en la suma de hándicap exacto, el criterio a seguir será a favor de la pareja que tenga el componente con hándicap exacto más bajo. De persistir el empate, se decidirá a favor de la pareja con la fecha más temprana en la inscripción.

El número mínimo de parejas para celebrar el Campeonato será de 20 para Caballeros y 10 para Damas.

4.- Forma de Juego: Se jugará Stroke Play Scratch. La primera jornada se jugará 18 hoyos bajo la modalidad Fourball, y la segunda jornada, 18 hoyos bajo la modalidad Greensome.

5.- Reglas de Juego: El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la FBG y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

6.- Inscripciones: Deberán realizarse directamente en las oficinas de la Federación Balear de Golf, **antes del miércoles 29 de octubre de 2014 a las 14:00 h**, bien por teléfono: 971 722 753, o email fbgolf@fbgolf.com, haciendo constar nombre y dos apellidos, número de licencia federativa, teléfono de contacto e email.

A efectos de efectuar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 14:00 h del 29 de octubre. El listado de jugadores admitidos se publicará en la web de la FBG (www.fbgolf.com) a partir de las 16:00 del día 29 de octubre. Desde ese momento, se establece un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún jugador inscrito no pudiese participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf antes de la publicación de los horarios de salida.

7.- Derechos de inscripción: Deberán abonarse en el Club de Golf Son Antem antes del inicio de la competición. Toda la recaudación es para el Club.

- .- Jugadores Mayores 80,00 €
- .- Jugadores Junior (≤ 21 años) 40,00 €

8.- Orden y horario de salidas: Los establecerá el Comité de la Prueba.

9.- Barras de salida: Amarillas para caballeros y rojas para damas.

10.- Clasificación: La suma de los golpes logrados por la pareja en las dos vueltas jugadas, dará la clasificación de la prueba.

11.- Trofeos y premio:

- Campeones Scratch damas y caballeros
- Subcampeones Scratch damas y caballeros
- 1ª y 2ª pareja clasificada hándicap damas y caballeros*

*Nota: para otorgar premio a la 2ª pareja clasificada hándicap damas debe haber un mínimo de 12 parejas inscritas.

Los premios no son acumulables prevaleciendo el scratch sobre el hándicap.

La Federación Balear de Golf a la pareja ganadora les entregará una subvención en el caso de que quieran acudir y sean admitidos al Campeonato Nacional de Dobles de España del año en curso o del siguiente si ya se hubiese celebrado. La cantidad a subvencionar será la que conste en el reglamento de subvenciones.

12.- Desempates: En caso de empate para el puesto de Campeón/a Absoluto/a de Baleares, se resolverá por el sistema de “muerte súbita” al primer hoyo ganado, jugando los jugadores/as empatados, hoyo por hoyo en la modalidad greensome, los precisos para deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los jugadores empatados se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde.

Para el resto de puestos a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap (hándicap y hoyos).

13.- Coches de Golf: No está permitido su uso. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

14.- Comité de la Prueba: La F.B.G. designará el Comité de la Prueba y los Jueces-árbitros que considere necesarios. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, y tendrá las facultades que le conceden las Reglas de Golf en vigor.

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 2014